

**SESIONES DE PRORROGA**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 1476**

**COMISION DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO**

**Impreso el día 9 de diciembre de 2008**

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Reactivación** de la IV Flota de la Marina de los Estados Unidos, dependiente del Comando Sur. Expresión de preocupación y cuestiones conexas.

1. **Basteiro, Donda Pérez, Merchán, Ibarra y Lozano.** (2.966-D.-2008.)
2. **Raimundi, Gorbacz, Bisutti, Macaluse, García Méndez y González (M. A.).** (3.807-D.-2008.)
3. **Gullo y Segarra.** (4.464-D.-2008.)
4. **Pasini e Ilarregui.** (5.254-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Basteiro y otros, el de Raimundi y otros, el de Gullo y Segarra y el de Pasini e Ilarregui por los que se expresa preocupación por la reactivación de la IV Flota de los Estados Unidos de América, para patrullar las aguas de Latinoamérica y el Caribe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1. Expresar su preocupación por la reactivación de la IV Flota de la Marina de los Estados Unidos, dependiente del Comando Sur.
2. Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y de Defensa, se sirva informar

sobre los alcances políticos y militares de esa decisión.

3. Solicitar al Poder Ejecutivo que emprenda en coordinación con los gobiernos de los países del Cono Sur, las acciones necesarias para impedir toda intromisión de los Estados Unidos en los asuntos, intereses, y todo aquello que pueda implicar o insinuar el control sobre nuestros territorios, aguas jurisdiccionales y/o los recursos que ellos alberguen.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

*Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Roxana A. Bertone. – Nora N. César. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Roy Cortina. – Juan C. Díaz Roig. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – Amanda S. Genem. – Nora R. Ginzburg. – Fernando A. Iglesias. – Miguel A. Iturreta. – Daniel Katz. – Antonio A. Morante. – Alejandro M. Nieva. – Fernando Sánchez. – María A. Torrontegui.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Basteiro y otros, el de Raimundi y otros, el de Gullo y Segarra y el de Pasini e Ilarregui, por los que se expresa preocupación por la reactivación de la IV Flota de los Estados Unidos de América para patrullar las aguas de Latinoamérica y el Caribe, luego de un exhaustivo análisis acuerda en unificarlos y dictaminarlos favorablemente.

*Ruperto E. Godoy.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Repudiar la decisión de los Estados Unidos de Norteamérica de reactivar su IV Flota en mares de Latinoamérica y el Caribe.

*Sergio A. Basteiro. – Victoria A. Donda Pérez. – Vilma L. Ibarra. – Claudio R. Lozano. – Paula C. Merchán.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

1. Expresar su preocupación por la sorpresiva reactivación de la IV Flota de la Marina de los Estados Unidos de América, dependiente del Comando Sur, cuya intención de patrullar aguas latinoamericanas no está suficientemente clara.

2. Solicitar al Poder Ejecutivo para que a través de los ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y de Defensa, se sirva informar sobre los alcances políticos y militares de esa decisión.

3. Solicitar al Poder Ejecutivo que emprenda, en coordinación con los países del Cono Sur, las acciones necesarias para impedir toda intromisión de

los Estados Unidos de América en los asuntos, intereses, y todo aquello que pueda implicar o insinuar el control sobre nuestros territorios, aguas jurisdiccionales y/o los recursos que ellos alberguen.

*Carlos A. Raimundi. – Delia B. Bisutti. – Emilio A. García Méndez. – María A. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Eduardo G. Macaluse.*

3

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su profunda preocupación y su repudio por la presencia de la IV Flota norteamericana en las aguas del Atlántico Sur, lo cual, en la práctica, significa su injustificada e injustificable militarización.

*Juan C. D. Gullo. – Adela R. Segarra.*

4

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su preocupación y malestar por la reactivación de la IV Flota de los Estados Unidos de América, destinada a patrullar las aguas de Latinoamérica y el Caribe.

*Ariel O. E. Pasini. – Luis A. Ilarregui.*